

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022

S.D. Indeval
Institución para el Depósito de Valores
Paseo de la Reforma 255 Piso 3
06500 México, CDMX

Nos permitimos notificar a ustedes respecto al aviso que publicamos a través de la red denominada Emisnet, con relación a la distribución a efectuarse el 18 de febrero de 2022 en los siguientes términos:

“AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INDIZADOS DE LA SERIE ESGMEX ISHRS”.

Se les informa que en términos de la Cláusula 7.4 del Contrato de Fideicomiso No. 18305-7, así como del Prospecto y Suplemento correspondientes, ESGMEX efectuará una distribución del resultado fiscal después de impuestos, que ha recibido en el patrimonio del Fideicomiso, como consecuencia de la tenencia de certificados emitidos por fideicomisos que se dedican a la adquisición o construcción de inmuebles (comúnmente conocidos como FIBRAS), mediante un pago en efectivo el próximo 18 de febrero de 2022, con un factor de 0.0131770179 por Certificado Bursátil Fiduciario Indizado, por los 743,750,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados en circulación, y por un importe total en Moneda Nacional de \$9,800,407.10 MXP.

Fecha ExDate: 16 de febrero de 2022
Record Date: 17 de febrero de 2022
Pay Date: 18 de febrero de 2022

Atentamente

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex,
División Fiduciaria
ESGMEX



Jesús Manzano Rubio
Administrador Fiduciario



Aida Ramos García
Administrador Fiduciario